

2012

CUENTA PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PICA





CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2012



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA



Estimados vecinos y vecinas:

Es para mi, es un gran honor como hijo de esta tierra, asumir el mandato que me entregarán los piqueños en las recientes elecciones comunales de octubre, apoyo que nuevamente agradezco, y cual asumo con humildad y responsabilidad, mostrando a la comunidad desde el primer día de asumido el cargo, un trabajo arduo en pro de todos su habitantes.

Y aquí una breve reflexión: ser alcalde de una comuna, no significa tener un título nobiliario otorgado por alguna autoridad divina para satisfacer los caprichos y los intereses particulares. Claramente esta es una concepción alejada de la noble labor del servicio público, y que en algunos casos existiendo, creo firmemente que debemos desterrar de las prácticas de la política.

Para mi, estimados amigos y amigas, la labor que me encomiendan, es de la mayor seriedad e implica un compromiso profundo por mi tierra y por cada uno de Uds. Como Uds. sabrán, fue en estas mismas calles donde me forme de niño,



fueron los valores familiares y el apoyo de la gente de mi comuna, que me incentivaron y apoyaron mi formación académica para lograr desempeñarme en mi vida profesional como profesor. Es en esta tierra donde he formado mi familia, y me han dado muchos de Uds. el privilegio de ser mis amigos. Son tantas las cosas buenas que he podido disfrutar en mi vida, por el solo hecho de ser piqueño, que no podía sino devolver todo lo que me ha dado mi comuna, ofreciendo mi capacidad de trabajo y mis ideas para el desarrollo de Pica y de cada uno de sus habitantes.

Como verán, no me anima el interés particular ni la revancha. Me anima el deseo de ver a mi comuna en el sitio que le corresponde: como la mejor comuna de la Región de Tarapacá. Donde cualquier niño o niña no tenga incertidumbre sobre el futuro, porque la educación que le proveamos sea de calidad y le permita acceder a todos sus sueños. Una comuna donde cada ciudadano sepa que su salud está garantizada, porque poseemos un equipo humano y los insumos e infraestructura necesarios para velar por su salud.

Quiero estimados amigos y amigos, una comuna donde cualquier ciudadano pueda desarrollar su proyecto de vida, porque en la comuna encontrará trabajo de calidad, y las condiciones de habitabilidad para llevarlo a cabo. Quiero, que mi comuna, sea una comuna desarrollada a partir de las bondades naturales que poseemos y que nos hace ser un atractivo turístico, sin que ello signifique desdeshabilitar otros sectores como la agricultura y la ganadería u otros emprendimientos necesarios para lograr este objetivo.



Pero mi visión del desarrollo de la comuna va mas allá, soy ambicioso en ello, aspiro a que todos los servicios que necesiten los vecinos y vecinas de la comunas, se encuentren efectivamente en pica, y que además sean de la mayor calidad posible. Quiero que esta mirada sobre el desarrollo de la comuna sea sustentable social, económica y mediambientalmente.

Como podrán apreciar estimados amigos y amigas, tenemos una labor titánica, para la cual no solo contamos con la colaboración del equipo municipal sino también con el aporte, las sugerencias y las ideas de cada uno de Uds. las cuales sabremos escuchar, a partir de una política de puertas abiertas de la municipalidad en atención a las inquietudes ciudadanas.

Pero esta mirada, este sueño que compartimos muchos de nosotros, no puede ser posible si hoy no tomamos medidas e implementamos iniciativas que se orienten en esa dirección. Es así como, nuestra gestión se abocará durante estos primeros meses a potenciar la acción municipal en 6 ejes de trabajo. Los cuales son los siguientes:

1.- Eje Gestión Intitucional: Donde aspiramos a mejoraremos sustancialmente la gestión del sistema municipal en sus distintas áreas, dotando de Infraestructura y tecnología acorde a las demandas de los usuarios de los servicios municipales, propiciando el trabajo en equipo y liderazgo directivo, mejorando el clima y adecuando la estructura organizacional a las necesidades de funcionamiento de un municipio moderno y eficiente.



2.- Eje Gestión Territorial: donde aspiramos a propiciar el desarrollo armónico sustentable de la comuna a través de la planificación territorial, el ordenamiento y regulación del uso del territorio, proporcionando la infraestructura y equipamiento adecuados, proveyendo servicios básicos, optimizando el sistema de transporte comunal, velando por el medio ambiente, contribuyendo con el aseo y ornato de la comuna y la protección civil de sus habitantes.

3.- Eje Gestión Económica Productiva: donde queremos facilitar, fomentar y articular el desarrollo económico local de manera sustentable, desarrollando proyectos de inversión, mejorando la calidad y oportunidad del empleo, gestionando recursos nacionales e internacionales a fin de consolidar la competitividad del territorio.

4.- Gestión Social: donde aspiramos a potenciar una estrategia de desarrollo social participativa, basada en la promoción de personas, familias, grupos y comunidades, mediante una intervención integrada, que tenga como eje el ordenamiento territorial, que facilite procesos de generación de capital social y que respete los enfoques de derecho y de género, que considere como un pilar la cultura, el deporte y la seguridad ciudadana de sus habitantes.

5.- Gestión en Educación: aspiramos a ofrecer una educación de calidad basada en el mejoramiento de los resultados y de la gestión, logrando el compromiso de todos los actores involucrados, en un clima de respeto mutuo, de desarrollo de competencias, habilidades y valores que garanticen un avance sostenido hacia un mejor nivel sociocultural.



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

6.- Gestión en Salud: Aspiramos lograr la máxima cobertura en Salud Primaria bajo el enfoque de Salud Familiar, entregando un servicio de excelencia a la comunidad, disminuyendo los tiempos de espera, atendiendo con calidad y calidez y proporcionando la infraestructura, equipamiento y personal necesarios e idóneos que permitan disminuir los factores de riesgo a la salud de la población mejorando su bienestar.

Estimados amigas y amigos, como verán, a pesar del breve tiempo que llevamos liderando nuestra querida municipalidad, hemos trabajado arduamente y con sentido de urgencia tanto los temas del día a día que requieren de nuestra atención, sin perder de vista el mandato que me ha hecho el pueblo de Pica para lograr mayores niveles de desarrollo comunal.

La presente cuenta pública, da cuenta de la gestión realizada durante el año 2012 y los primeros meses de gestión de la actual administración. Dicho ejercicio es parte del mandato legal que asumimos y que hoy ponemos a disposición de todos los ciudadanos de nuestra querida comuna.

MIGUEL NUÑEZ HERRERA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA



INTRODUCCION

El presente documento, en cumplimiento con el Art. 67 de la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, entrega la gestión realizada por el municipio durante el año 2011. La presente Cuenta Pública, informa en detalle los siguientes aspectos:

- El balance de la ejecución presupuestaria del Presupuesto Municipal y de los servicios de administración municipal, Educación, Salud y Cementerio.
- Observaciones emitidas por la Contraloría Regional, a raíz de revisiones nacidas de denuncias de terceros, sumarios o auditorías efectuadas al interior de la Municipalidad en el transcurso del año 2011.
- Cumplimiento del PLADECO, desagregado según los objetivos estratégicos del desarrollo comunal.
- Cuenta de la gestión en materia de Desarrollo Social de la Comuna
- Cuenta de la gestión en materia de Educación y Salud
- Cuenta de la gestión en materia de Desarrollo de Infraestructura y Servicios a nivel Comunal



I.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Como cada año, para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 Art. 5° Literal b, la municipalidad, como atribución esencial de esta, debe: elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el presupuesto municipal; y así mismo, según indica el Art. 67 es deber del Alcalde dar cuenta pública de su gestión y de la marcha de la municipalidad al Concejo Municipal, debiendo informar entre otros aspectos el balance de la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera de la municipalidad. En el contexto anterior a continuación se informa el detalle de la Ejecución Presupuestaria 2012:



A. INGRESOS

En el mes de Octubre del año 2011, el Concejo Municipal aprobó el presupuesto propuesto para el año 2012 por un monto total de M\$ 2.814.994, ingresado finalmente a las arcas municipales M\$ 4.674.789, registrándose un aumento del



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

31.5% en relación al año 2011. Producto de la gestión se observó un incremento en la mayor parte de las glosas presupuestarias, principalmente en la glosa 11503 Tributos sobre el uso de; glosa 1150301, Patentes y tasas por derechos M\$1.093.665; glosa 1150302, Permisos y Licencias M\$167.216 a; glosa 1150303, Participación Impuesto, Territorial M\$ 116.219.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2012
MUNICIPAL**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	Miles \$
						INGRESOS POR PERCIBIR
115-03-00-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1,038,623	1,521,501	1,377,100	144,401	1,149
115-05-00-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000	405,598	262,621	142,977	0
115-06-00-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	1,700	2,267	-567	0
115-07-00-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	180,000	204,000	218,703	-14,703	0
115-08-00-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	633,210	736,126	745,765	-9,639	-18
115-10-00-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,010	2,010	0	2,010	0
115-12-00-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	1,313	-1,313	-1,313
115-13-00-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	951,131	1,234,922	1,193,679	41,243	0
115-14-00-000-000	ENDEUDAMIENTO	10	10	0	10	0
115-15-00-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	10	568,923	568,923	0	0
	T O T A L	2,814,994	4,674,789	4,370,370	304,418	-183



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

B. GASTOS

La municipalidad, año a año debe resguardar porque se cumpla efectivamente el gasto presupuestado, el cual debe contribuir a satisfacer las necesidades básicas del territorio y sus habitantes, gestionando y coordinando con otros organismos que tienen competencias con el desarrollo de la comuna el accionar para dar cobertura al requerimiento y, además, llevando a cabo un sin número de actividades relacionadas con el mantenimiento de la ciudad.

Toda esta actividad implica la utilización de recursos los cuales son en parte gestionados ante fuentes externas de financiamiento, y otras son financiadas con recursos municipales. En este capítulo se da a conocer de manera detallada el gasto realizado durante la gestión 2012, el cual alcanzó los M\$3.919.366,, incrementando en un 27.08% en relación al período anterior. En la tabla siguiente se muestran las principales glosas presupuestarias respecto del gasto:



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2012

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PRESUPUESTARIO	EXIGIBLE
215-21-00-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	824,024	1,019,459	856,335	163,123	0
215-22-00-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	846,400	830,849	669,302	161,547	0
215-24-00-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	827,150	1,756,187	1,667,204	88,983	0
215-25-00-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	34,200	38,050	31,213	6,837	0
215-26-00-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000	2,000	192	1,808	0
215-29-00-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,400	24,774	13,272	11,502	0
215-31-00-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	268,800	944,692	625,872	318,819	0
215-34-00-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10	58,768	55,976	2,792	36,677
215-35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0
	T O T A L	2,814,994	4,674,789	3,919,366	755,422	36,676

Los mayores gastos en los que incurrió la municipalidad durante el periodo, correspondió a aquellos que dicen relación principalmente con la glosa 21524, Transferencias al Sector Privado, M\$ 1.667.204, que en su conjunto representan el 42.54%.

Las Transferencias corrientes, representando el 6.12% del gasto que corresponden a asistencia social y subvenciones en el ámbito del sector privado, un 2.68% corresponde al aporte al Fondo Común Municipal y un 33.14% a los servicios traspasados como Educación y Salud en el ámbito público. El ítem Inversión representó un 15.96% y el pago de Deuda Flotante representó el 1.43% respectivamente.



II.- OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

La Unidad de Control Interno, canalizó durante la gestión 2012 los informes emanados de la Contraloría General de la República en donde se acogen las consultas, denuncias o auditorías realizadas en relación a los procedimientos que se llevan a cabo al interior del municipio.

Durante el año 2012 fueron 5 los informes emitidos por la Contraloría en relación a las consultas recibidas que involucraban a la Municipalidad de Pica, a saber:

1º "INFORME INFORME FINAL N° 5 DE 2012"

Remitido por oficio N° 1680 de fecha 22 de junio de 2012, referido a auditoría de ingresos y derechos por concepto de permisos de edificación en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Pica.

Observaciones emitidas:

- 1.- Sobre evaluaciones de control interno
- 2.- Respecto de la concentración de labores y funciones del director de Obras Municipales, quien se encarga de la labor de revisión, autorización y supervisión, la municipalidad deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución exenta n°1495 de 1996, a fin de mitigar los riesgos que derivan de la concentración de tareas.



3.- . La municipalidad deberá implementar Manual de Procedimientos, que deberá describir las funciones y tareas de los funcionarios de la Dirección de obras así como su estructura organizacional.

4.- La municipalidad deberá implementar medidas para mitigar la falta de personal en dicha dirección.

5.- Se deberá implementar medidas tendientes a llevar un adecuado control documental a fin de evitar la pérdida de información.

6.- Se deberá implementar medidas correctivas para subsanar las deficiencias sobre la tramitación de permisos municipales, así como su registro contable.

2º "INFORME SEGUIMIENTO A INFORME N° 16 DE 2011"

Remitido por oficio N° 3472 de fecha 29 Noviembre 2012, Sobre investigación especial en materias de personal en el Departamento de Educación.

Observaciones emitidas:

En merito de lo expuesto en dicho informe, se concluye que la Municipalidad de Pica ha realizado acciones que permiten subsanar las observaciones ahí expresadas. No obstante se mantienen las observaciones relativas a las horas del personal docente en calidad de contrata que excede en un 77% el limite legal; inconsistencia en las rediciones de algunos establecimientos educacionales de la comuna.



3º "INFORME FINAL N° 24 DE FECHA 31 DICIEMBRE DE 2012"

Remitido por oficio N° 3759 de fecha 31 de Diciembre 2012, referido a auditoría de transferencias y gastos ejecutados en año electoral en la I. Municipalidad de Pica

Observaciones emitidas:

1.- En relación a las observaciones de control interno descritas en el título de dicho informe, se desprende que la Municipalidad de Pica no ha implementado medidas o procedimientos de control destinadas subsanar las debilidades ahí formuladas o bien han sido insuficientes, razón por la cual, corresponde a la Municipalidad aplicar la circular de la CGR N° 37.556, de 2006, que hizo de obligatoriedad general para los servicios públicos las normas de control interno impartidas en la resolución exenta de la CGR N°1485 de 1996, así como también la resolución de CGR N°759, según corresponda.

Respecto de la observación anteriormente realizada, en dicho informe se instruye al municipio a adoptar las siguientes acciones:

1.1) Mantener un adecuado respaldo que acredite la ejecución correcta de los servicios contratados a honorarios, en especial de los informes de actividades que se desarrollan mensualmente y con ello las respectivas validaciones por parte de los funcionarios responsables de su cumplimiento

1.2) velar por el correcto cálculo del pago de las horas extraordinarias concretando las mejoras en el programa de remuneraciones



1.3) mantener las conciliaciones bancarias al día e instruir a quien corresponda los ajuste respecto de los cheques que se encuentran caducos

1.4) implementar procedimientos de control que le permitan un oportuna contabilización de sus hechos económicos en el caso observado, que el devengo se realice al momento de las recepción de los bienes con independencia de trámite administrativo respectivo para su pago

2.- Respecto del título "Examen de cuentas de gasto", el órgano contralor establece que la municipalidad debe realizar las siguientes acciones:

2.1) Sobre lo observaciones respecto de las horas extraordinarias mal pagadas, se solicita el reintegro de las diferencias detectadas

2.2) En relación a las observaciones respecto de las transferencias sin rendiciones,, se solicita exigir a las entidades beneficiadas rendir los fondos entregados.

2.3) Sobre el incumplimiento del convenio con la Corporación de Desarrollo del Norte CORDENOR, se debe acatar el cumplimiento contractual de dicho convenio.

3. Respecto de las observaciones relativas al control administrativo de bienes de uso, se instruye a la municipalidad que desarrolle las siguientes acciones:

3.1) En relación con las observaciones respecto de la hoja de vida y lugar de aparcamiento de los vehículos municipales , se solicita definir acciones que den cuenta de la regularización de ambos aspectos.



3.2) Respecto de las observaciones realizadas a los bienes inmuebles, se solicita a la municipalidad, realizar los cuidados pertinente a fin de mantener en optimas condiciones el terreno municipal ubicado en calle Blanco Encalada

Dentro de las conclusiones generales del presente informe, la Contraloría General de la Republica, instruye al municipio inicial un procedimiento sumarial, a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que deriven de los hechos observados





III.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



Generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comuna de Pica, es un pilar fundamental para que ésta se desarrolle integralmente y así garantice a todos sus habitantes una mejor calidad de vida.

Es en este sentido que entendemos el Desarrollo Social como el conjunto de acciones municipales, orientadas a generar mejoras y nuevas acciones en las áreas sociales, económicas, deportivas, culturales e inclusivas, todas ellas en pro de una comuna más integradora, equitativa y que avance cada día.

Cabe consignar que durante el presente año, se desarrolla las acciones destinadas a actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, cuya vigencia estaba establecido hasta el año 2012. Para cumplir con dicho objetivo, la actual administración ha presentado solicitudes en la Subdere, a través, de programas especiales que dicho órgano contempla, además de contra con la colaboración de la Corporación de



Desarrollo de Tarapacá, quien colabora con el apoyo técnico en función de conseguir los recursos para la actualización.

Durante la gestión 2012 se desarrollaron numerosos y variados programas y proyectos en los ámbitos de protección social, gestión familiar, fortalecimiento de organizaciones sociales, salud, educación,



cultura, deporte, seguridad, sanidad ambiental y servicios a la comunidad, que se presentan en el siguiente apartado. Acciones que van acorde y cumplen los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal -PLADECO 2008-2012.



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Imagen Objetivo	Objetivo Estratégico	Planes	Programas	Proyectos	Estado de Avance del Plan 2012	
A.- Fortalecimiento y Diversificación de la Base Productiva	Fortalecimiento del Sector Hortofrutícola	1.- Plan de Fortalecimiento del Sector Hortofrutícola	1.1.-Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico y de Productos	1.1.1.-Investigación de Mercado de Productos Agropecuarios	100% Proyecto limón gourmet mercado España	
				1.1.2.-Manejo Integrado de Plagas (MIP)	100% Programa lavados cítricos	
				1.1.3.-Estudio de endoparasitismo en Camélidos Sud Americanos	En ejecución Prodesal 100% ejecutadas 2012-2013	
				1.1.4.-Aspectos Agrícolas y de Mejoramiento en Cultivo de la Quínoa	Actividad Prodesal 100% ejecutada	
			1.2.- Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica	1.2.1.- Difusión de nuevas tecnologías y productos	Realizado 2012 producción de limón gourmet mercado España, acreditación de huertos 100% ejecutada.	
				1.2.2.Fomento a la Asociatividad	100% ejecutado con profesionales a disposición de los agricultores, como Ing. Agrónomo y profesionales Prodesal	
				1.2.3.-Transferencia y Asistencia Tecnológica		
			2.1.- Programa de Desarrollo de Productos Turísticos	2.1.1.-Estudio de alternativas energéticas y de telecomunicaciones sector rural.	100% correspondiente a análisis estudio de Comunicación radial e Internet realizado por la Municipalidad.	
				2.2.-Programa de Apoyo a la Actividad Turística	2.2.1.- Mejoramiento de las Capacidades Productivas y de Gestión	Actividades realizadas 100% durante el año 2012
					2.2.2.-Educación Cívica para el Turismo	Actividades realizadas 100% periodo 2012
	2.2.3.- Mejoramiento Plaza Valle de Quisma	100% ejecutado				



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Imagen Objetivo	Objetivo Estratégico	Planes	Programas	Proyectos	
B.-Desarrollo de las Personas y Comuna Participativa	Fortalecimiento de la Red y el Tejido Social	4.- Plan de Fortalecimiento de la Red y el Tejido Social	4.1.- Programa de Participación Ciudadana	4.1.1.- Mejoramiento Centro de Madres de Matilla. 4.1.2.- Mejoramiento junta de vecinos de matilla 4.1.3.- Reposición de Luminarias casco antiguo de Pica 4.1.4.- Habilitación Plazas Activas en Pica Matilla 4.1.5.- Mejoramiento Plaza Verde 4.1.6.- Ampliación Sede Junta Vecinal Resbaladero 4.1.7 Ampliación Red alumbrado público Pica – Matilla 4.1.8.-Construccion plaza Matilla Crece 4.1.9.- Mejoramiento Plaza y acceso Gruta de Lourdes 4.1.10.- Mejoramiento Centro de Madres de matilla 4.1.11.- Construccion Sede Discapacitado 4.1.1.2.- Mejoramiento Sede Hermanos Carrera 4.1.13.- Tremino y Equipamiento Sede Social de Matilla 4.1.14.- Construcción Parabien Valle Quisma 4.1.15.- Mejoramiento Sede 18 De Septiembre	100% ejecutado. 100% ejecutado. 50 % En proceso de licitación 100% ejecutada 100% ejecutada 60% avance en ejecución 2013 En proceso de licitación 2013 En proceso de licitación 2013 En proceso de licitación 2013 100% ejecutado 100% Ejecutado 100% ejecutado 100% Ejecutado 100% Ejecutada 100% Ejecutada
			4.2.- Programa de Fortalecimiento Comunitario	4.2.1.-Fondo de Iniciativas Concursables 4.2.2.-Confianza en la gente	Reemplazadas por subvenciones a las organizaciones año 2012 realizadas 100% Actividad desarrollada por Dideco, Fosis y programas Puente Actividades realizadas 100%



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

				4.2.3.- Adquisición de Dos Buses Interurbano	100% ejecutado
				4.2.4.- Adquisición de dos Camiones Aljibes	50% avance financiado y en proceso de licitación 2013
	Desarrollo del Mundo Joven	5.- Plan de Desarrollo del Mundo Joven	5.1.-Desarrollo del Mundo Joven	5.1.1.-Catastro de Jóvenes en Búsqueda de Trabajo	Actividades desarrolladas a través de Dideco en 100%
5.1.2.- Plan de Desarrollo Juvenil				Plan desarrollado por encargado oficina de la juventud 100% realizado	
5.1.3.-Casa de la Juventud				Cumplido 100%	
5.1.4.-Unión Comunal de Jóvenes				Catastro en Dideco 100%	

Imagen Objetivo	Objetivo Estratégico	Planes	Programas	Proyectos	
C.- Calidad de Vida de la Población	Equidad y Calidad en la Educación y Salud	6.- Plan de Equidad y Calidad en la Educación y Salud	6.1.- Programa de Equidad y Calidad en la Educación y Salud	6.1.1.- Plan educación Municipal Participativo	100 % etapa desarrollada
				6.1.2.- Plan de salud participativo	100% plan desarrollado
				6.1.3.-Capacitación y formación de equipos de Trabajos educativos	100% Actividades realizadas.
				6.1.4.-Talleres Extraescolares 2012	Cumplidas 100%
				6.1.5.- Normal. de SS.HH. Y Cubiertas, esc. San Andrés de Pica	Ejecutado 100%
				6.1.6.- Reparación y mejoramiento SS:HH: Liceo P. Hurtado	Ejecutado 100%
			6.2.- Programa de Equipamiento Comunitario	6.2.1.-Posta móvil para la Comuna de Pica Clínica Dental Móvil	Cumplido 100%
				6.2.2.-reubicación Estudio de del Consultorio Municipal de Pica	Proyecto cumplido 100% Durante 2012 se elabora estudio y proyecto nuevo consultorio pica y para ejecución 2013
			6.2.3.- Implementación de Sala de Infecciones Respiratorias Agudas (I.R.A.) en el Consultorio Municipal de Pica	Etapa 100% cumplida	



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

				6.2.4.- Adquisición de Monitor de Registro Basal para vigilancia de unidad fetoplacentaria e implementación de incubadora de transporte para procedimientos de urgencia en recién nacidos	100% cumplido
				6.2.5 .-Renovación Tecnológicas Pica 6.2.6.-Mejoramiento Integral Internado Pica 6.2.7.- Construcción sombreaderos y pavimentos Escuela F-100	Renovación equipos computadores colegios 100% cumplido Reparaciones y arreglos y pinturas y pisos 100% cumplido 100% ejecutado
			6.3.-Programa Comunal de Prevención y Control del Consumo de Drogas	6.3.1.- Programa comunal de Prevención y control de Drogas	100% implementado con la creación de Casa de Acogida e instalación CONACE en la comuna.
	Acceso Masivo a la Cultura, el Deporte y la Recreación	7.- Plan de Acceso Masivo a la Cultura, el Deporte y la Recreación	7.1.-Programa de Acceso Masivo a la Cultura	7.1.1.-Unión Comunal de Entidades Culturales	100% ejecutado Programas Oficina de la Cultura
			7.2.-Programa de Acceso Masivo al	7.2.1-Unión Comunal de Entidades Deportivas y de Recreación	100% realizada a través de oficina deporte municipal



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

			Deporte y la Recreación	<p>7.2.3- Mejoramiento integral Multicancha Matilla</p> <p>7.2.4.- Instalación cancha Pasto estadio Municipal iy pista atlética camarines y baños graderías</p> <p>7.2.5.- Construcción techado y mejoramiento radier, iluminación Multicancha Miraflores</p> <p>7.2.6.- Construcción Multicancha vecinal Los Naranjos</p> <p>7.2.7.- Construcción Cancha de Tenis Parque Juan marques</p>	<p>100% ejecutada</p> <p>100% ejecutados</p> <p>100% ejecutado</p> <p>100% ejecutado año 2012</p> <p>50% Avance postulación y financiamiento falta 50% correspondiente a la ejecución de proyecto</p>
--	--	--	-------------------------	--	---



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Imagen Objetivo	Objetivo Estratégico	Planes	Programas	Proyectos	
D.- Ordenamiento Territorial	Pica Comuna Comprometida con el Medio Ambiente	8.- Plan Comuna Comprometida con el Medio Ambiente	8.1.-Programa Pica Comuna Ecológica	8.1.1.- Educación Ambiental de la comuna Pica	Actividades realizadas con Seremía Medio Ambiente, Colegios y Municipio formando monitores ambientales actividades realizadas en 100%
				8.1.2.- Reciclaje de desechos domiciliarios y agrícolas	30% avance considera gestión con agricultores y reciclaje Relleno Sanitario
				8.1.3.- Limpieza micro basurales en la comuna	Programa ejecutado con un avance del 70% debido a la gran cantidad de lugares. ejecutado 100%
				8.1.4.- Adquisición de maquinarias y equipos para manejo y operación relleno sanitario	
			8.2.- Programa de Ordenamiento Territorial	8.2.1.-Plan de ordenamiento comunal Participativo	100% realizado plan financiado y ejecutado con la actualización del nuevo Plan Regulador Pica Matilla Su ejecución comienza durante año 2013
8.2.2.- Construcción de nuevos conjuntos habitacionales	100% cumplida con la generación de III etapa Conjunto Habitacional Serviu Municipio 300 Viviendas.				
8.2.3.- Expansión y mejoramiento de red alcantarillado y agua potable	Avance 10% solo en algunos sectores se logra con empresa Sanitaria ampliar red agua potable que se encuentran dentro del radio operacional .				
8.2.4.- Estudio Red de Socavones y lumbreras en Pica y matilla	10% avance, se gestiona con Gobierno Regional MOP y Sernageomin, posibilidad de realizar estudio, sin conseguir aporte definitivo para el estudio.				
8.2.5.- Implementación Plan de emergencia Comunal	Plan de Emergencia 100% Plan Terminado entregado a encargada Dideco				



IV.- DESARROLLO SOCIAL

A.- Acción y Asistencia Social Integral

Con este programa, se contribuye a mejorar la calidad de vida de personas o familias en estado de indigencia, pobreza, vulnerabilidad socioeconómica, con la entrega de bienes y servicios en las áreas de alimentación, salud, vivienda, educación y otros elementos necesarios para su subsistencia. El año 2012, la cobertura del programa municipal de asistencia social involucro recursos por un total de \$38.744.690, y se materializo de la siguiente forma:



Sub programa Alimentos: Destinado a la entrega de alimentos básicos que se otorgan en forma diaria a aquellas familias o personas que lo solicitan, previa evaluación del caso por la profesional asistente Social encargada.



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Sub programa Medicamentos: Beneficio dirigido hacia familias o personas que no cuentan con los recursos económicos para solventar estos gastos. Los medicamentos son adquiridos en una farmacia que mantiene convenio con la Municipalidad, siendo estos generalmente de alto costo, considerando que frecuentemente los beneficiarios padecen enfermedades crónicas o catastróficas.

Sub programa Materiales de Construcción: programa destinado a la entrega de material de construcción para mejoras de pisos, paredes, cielo, zinc para techo y otros que se otorgan en casos de necesidad manifiesta como en los casos de incendios, terremoto, inundaciones u otros siniestros de la naturaleza.

Sub programa Servicios Funerarios: Beneficio que consiste en el pago de Servicio Funerario dirigidos a aquellas familias que se encuentran en situación de pobreza y que no cuentan con los recursos económicos para enfrentar el fallecimiento de algún pariente.

Sub programa Pasajes : Compra de pasajes a la ciudad de Iquique a familia o personas que lo soliciten para recibir atención en salud o beneficio de alguna Red Social del Estado y que se encuentren en necesidad manifiesta .Los pasajes en avión por razones de enfermedad deben ser acreditados por el médico tratante.

Sub programa Pañales: Se otorgan pañales para niños y adultos a las familias o personas que por sus condiciones socio-económicas no pueden adquirirlos.



B.- Programa de la Discapacidad

Programa municipal cuya finalidad es contribuir a la integración social de las personas con discapacidad de la comuna de Pica, apoyando su incorporación a programas sociales del municipio y apoyando a las organizaciones que atienden a Personas con discapacidad a vincularse con otras instituciones que de una u otra manera apoyan esta labor. Entre las principales acciones, se cuenta el orientar en las postulaciones las personas con discapacidad (PcD) a ayudas técnicas del Senadis o ayudas técnicas con recursos municipales, previo estudio de la situación social.



Los beneficiarios de este programa, corresponden a todas las personas o familiares de personas que presentan alguna o varias discapacidades (física, mental, sensorial), presentando antecedentes médicos que avalen su condición. Entre las principales actividades realizadas podemos señalar:



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

- Apoyo de Asistencia Técnica para entrega de prótesis
- Estimular la difusión de la Red de atención
- Entregar orientación para la obtención de trámites de Pensiones de Invalidez
- Apoyo Asistencial a postrados
- Inauguración Sede Social
- Celebración Fiestas Patrias (juegos tradicionales)

- Presentación al Compin de las solicitudes de acreditación de discapacidad de los menores de 18 años y solicitud de Subsidio por Invalidez cuando corresponda

- Participación en el consejo Consultivo para personas con Discapacidad

Este programa beneficio a 130, involucrando recursos municipales por un total de \$611.962.- anuales, a ello se suma las siguientes líneas de acción:

1.- Ayudas técnicas Postuladas 2012: 13 (sillas de ruedas eléctrica, piernas ortopédicas, Colchón antiescara, silla de rueda neurológica, silla de baño.

2.- Acreditación de Discapacidad ante el Compin : 12



C.- Programa Adulto Mayor

La Oficina del Adulto Mayor de la comuna de Pica tiene como finalidad proporcionar atención integral a los adultos mayores promoviendo el envejecimiento como un proceso activo y saludable y considerándolos como ciudadanos plenos/as de derecho, a través de una oferta programática de acciones que generen condiciones multidimensionales para su inclusión en diferentes ámbitos de la vida socio-comunitaria del mundo local.





CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

En este sentido, el Programa de Adulto Mayor ha orientado su acción a las organizaciones de adultos mayores de la comuna, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

Nombre	Socios
Los Azahares de Pica	62
Atardeceres	47
Sol de Pica	61
German Riveros de Matilla	45
Oasis Otoñal	47
7 de Noviembre Cancosa	16
Total	278

Entre las principales actividades desarrolladas en el marco de dicho programa se cuenta:

- Autocuidado y podología del Adulto Mayor
- Ciclo de Cines para Adultos Mayores
- Apoyo a realizaciones de reuniones Clubes Adultos Mayores
- Celebración de Aniversarios Clubes de Adulto Mayor
- Malón del recuerdo
- Celebración Día de la Madre
- Celebración Día del Padre
- Taller de Tango y Milonga
- Misa del Adulto Mayor Fiesta religiosa La Tirana
- Paseo Adulto Mayor del Programa Vínculos
- Atención Adultos Mayores Fiestas Patrias
- Festival de la Primavera



- Atención a delegaciones en encuentros de Adultos Mayores
- Por que Pasamos Agosto
- Viaje a la Ciudad de Santa Cruz –Bolivia

Este programa beneficio a 278 personas, involucrando recursos municipales por un total de \$14.948.415.- a lo que se suma \$50.000.000 por concepto de viaje de los adultos mayores a Santa Cruz-Bolivia

D.- Programa de Estratificación Social

La Ficha de protección Social y la Nueva Ficha Social, es el instrumento social que actualmente utiliza el Estado para seleccionar beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o de vulnerabilidad social, quienes pueden acceder la amplia Red Social del Estado a través de los siguientes programas: Subsidio Familiar, Subsidio Único Maternal, Subsidio Recién Nacido, Subsidio al Pago de Consumo del Agua, Subsidio para la Marginalidad Habitacional, Ingreso a Jardines Infantiles de la JUNJI e Integra, como asimismo a organismos externos autorizados por Ministerio de Desarrollo Social para el uso de la información.



Este programa aplico 1486 fichas, involucrando recursos municipales por un total de \$3.351.086, los cuales se desglosa en las siguientes líneas de acción:

Fichas Aplicadas	Numero
Ficha de Protección Social	1.292
Ficha de Registro de Residente	168
Ficha Social	26
Total	1486

E.- Programa Intermediación Laboral (OMIL)



Organismo técnico que tiene como misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo en la Comuna. Esta oficina mantiene un registro de personas que se encuentran buscando trabajo con sus respectivas profesiones u oficios, con el propósito de tener

una cartera disponible para ofrecerlas al mercado laboral o proporcionar información a las empresas que han requerido de personal a contratar.



Cabe señalar que a través de esta oficina se puede acceder a capacitación gratuita en diferentes áreas para facilitar el ingreso a la vida laboral, y que está dirigido a personas que perciben el seguro de cesantía, como asimismo se realiza apresto laboral a las personas que se inscriben por primera vez.

Este programa, involucro recursos municipales por un total de \$878.970, los cuales se invirtieron en las operaciones vinculadas a los aprestos laborales de aquellos beneficiarios que utilizaron los servicios. Se realizaron durante este año 65 aprestos laborales.

F.- Programa de Cultura

La gestión cultural del Municipio es impulsada por la Oficina de Cultura, la que en su programación anual ha considerado los siguientes objetivos y actividades;

- Crear los espacios de expresión y de participación que la comunidad demanda
- Apoyar las iniciativas y proyectos que la comunidad genera a través de sus gestores culturales, organizaciones territoriales y funcionales.
- Formar parte de todas las iniciativas culturales, Regionales o Nacionales que resulten en beneficio directo para la comunidad local.
- Determinar los talleres de artes u oficios que serán ofrecidos a la comunidad de acuerdo a los programas anuales de la oficina de la Cultura.
- Ejecuta proyectos a través de la Biblioteca Pública, el Museo Municipal y la Oficina de Cultura
-



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Dentro de las principales actividades desarrolladas por este programa, podemos mencionar las siguientes:

- Ceremonia Solemne Aniversario Comunal
- Expo-Zofri
- Implementación Audio Guia Museo Municipal
- Presentación orquesta sinfónica
- Apoyo a Juventud Carnaval de Pica
- Realización de cierre de Carnaval Pica
- Apoyo Campeonato Nacional de Cueca Infantil
- Día del Patrimonio Cultural y Museo
- XII Semana Cultural de Invierno
- Esperando la Fiesta de San Andrés

Este programa beneficio a 9630 personas que participaron en las diversas actividades, involucrando recursos municipales por un total de \$16.237.040.- en las diversas actividades desarrolladas





G.- Programa "Seguridades y Oportunidades", Ingreso Ético Familiar

Programa del Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades que consiste en el acompañamiento de familias seleccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social, a nivel social y laboral y que conllevan la entrega de beneficios condicionados al cumplimiento de ciertas tareas de acuerdo al diagnóstico y Plan de Intervención de cada familia. El acompañamiento lo realizan Asesores Familiares y Laborales por un plazo de 12 a 24 meses.





Las familias no postulan, son seleccionadas desde el Ministerio de Desarrollo Social basándose en el puntaje que cada una de ellas tiene en su Ficha Social. Actualmente el puntaje de corte para su selección es de 4.213 puntos.

Durante el año 2012, fueron beneficiadas 122 familias, involucrando recursos por un total de \$40.858.956.-

H.- Programa Oficina de la Mujer

La Oficina de la Mujer es la instancia municipal que sirve como mecanismo a nivel local, para establecer acciones y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres de una manera integral y permanente, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la comuna, apoyando, orientando, informando, capacitándolas y vinculándolas con instituciones que, de alguna manera, están relacionadas con su desarrollo.





La principal función de este programa es promover el desarrollo integral de las mujeres en temas de autonomía e integración personal, social, cultural y/o laboral, contribuyendo con eso a la superación de la discriminación de género y a la dependencia económica de muchas mujeres.

A nivel de Centros Comunitarios organizados, nuestros sujetos de atención son:

- -Centro de madres Flor en la Arena
- -Centro de Madres Canto de las vertientes
- -Centro de Madres Oasis de Ensueño
- -Centro de madres Oriente Andino
- -Centro de Madres Hermoso Oasis de Matilla
- -Centro de madres la Banda
- -Centro de Madres " La villa de Recuerdo"
- -centro de Madres Alborada
- -Taller Parroquial "San Andrés"
- -Taller Laboral Estrella Naciente

Las principales actividades realizadas por este programa corresponden a las siguientes:

- Celebración Día Internacional de la Mujer
- Integración de la Mujer en el ámbito deportivo
- Tratamiento de belleza Integral
- Celebración Día de la Madre a nivel comunal
- Celebración Aniversarios Centros de Madres



- Participación seminario Elige Vivir Sano
- Día de la Madre en Centros Comunitarios
- Programa de Belleza de Estética Integral
- Apoyo Programas Jefas de Hogar SERNAM.
- Tratamiento de belleza

Fueron 2480 mujeres las que participaron en las diversas actividades desarrolladas durante el año, involucrando recursos municipales por un total de \$ 14.352.534.-

I.- Programa Oficina de la Juventud

Su objetivo es desarrollar y promover el accionar de la juventud de la comuna, para construir actores sociales positivos, aportando las herramientas necesarias para ello, que signifique un mejoramiento integral de la



Comuna, principalmente por medio de una sana y productiva ocupación del tiempo libre de los jóvenes.

La Oficina de la Juventud constituye un espacio alternativo de participación y habilitación social y cultural para los jóvenes residentes de la Comuna, También se trabaja en la conformación de Grupos Juveniles (Obtención de Personalidad Jurídica), y a través de la entrega de ofertas programáticas que contemplan servicios juveniles acordes con sus tendencias y necesidades.



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Entre las principales actividades desarrolladas por este programa, se pueden mencionar las siguientes:

- Participación Jóvenes actividades Aniversario de la Comuna
- Taller de baile Juvenil
- Graffitiando la Oficina de la Juventud
- Apoyo Carnaval Pica
- Ornamentación oficina de la Juventud
- Campeonato de Ping Pong
- Cine en mi Barrio
- Taller de Basquetbol
- Taller Malabarismo y Circo teatro
- Taller Batucada
- Taller de Folclore
- Taller de Fotografía
- Otros espacios que permiten ocupar el tiempo libre: Estudio de grabación, Mesas de Ping- Pong Taca – tacas, Juegos de mesa, etc.-
-

Este programa beneficio a 500 jóvenes, involucrando recursos municipales por un total de \$ 871.391.-



J.-Programa Oficina de Deportes

Tiene por objetivo velar por el cumplimiento de los planes, políticas y estrategias deportivas definidas por la municipalidad, para el desarrollo de actividades físicas y deportivas Promover el deporte y los valores asociados, ayudar a la comunidad mediante estas acciones a mejorar su calidad de vida.



Este programa, también cumple funciones de interlocutor de otros organismos de gobierno e instituciones deportivas que requieran de colaboración y apoyo en sus actividades deportivas en todas las líneas como lo son deporte escolar, vecinal incluyendo a los clubes deportivos y asociaciones existentes-



Durante el año 2012 se realizaron competencias en las diferentes disciplinas deportiva, Baby futbol, futbol de varones y damas, voleibol, rayuela etc. Entre las principales actividades desarrolladas por este programa, se pueden mencionar las siguientes:

- Campeonato de Baby Futbol Mujeres y varones
- Implementación Oficina de Deportes
- Campeonato de Rayuela Héroes de Mayo
- Campeonato de Futbol Damas, Día de la Madre
- Jornada deportiva e implementación
- Campeonato Aniversario Carabineros
- Taller de Basquetbol
- Campeonato de Futbol Día de Padre
- Campeonato de Futbol femenino
- Campeonato de futbol Juvenil
- Semana Cultural de Invierno
- Alimentación Sana, para un mejor rendimiento
- Campeonato de Baby Futbol damas y varones Fiestas Patrias
- Inauguración Cancha Los Naranjos
- Campeonato de Rayuela Manteniendo nuestra tradición
- Implementación materiales menores Estadio Municipal
- Implementación Oficina de Deportes II

Este programa beneficio a 600 personas, involucrando recursos municipales por un total de \$ 4.821.443.-



K.-Programa Oficina de Turismo

Tiene por objetivo hacer del turismo en nuestra comuna, una industria competitiva a nivel local, regional, nacional e internacional a través de un proceso articulado de planeación, organización y coordinación, entre públicos y privados que nos permita contar con variados productos y servicios turísticos de calidad, la formación y capacitación de los trabajadores del sector, la promoción de nuestro destino en eventos de carácter nacional e internacional, que se traduzca en crecimiento económico, desarrollo social y bienestar para toda la comunidad local Y regional.





CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Las actividades de la oficina comunal de Turismo se desarrollo a través de programa de difusión de las diversas bondades turísticas que posee la comuna. Entre las principales actividades desarrolladas por este programa, se pueden mencionar las siguientes:

- Muestra artesanal y gastronómica Aniversario de la Comuna
- Mantención Dinosaurios Oficina de Turismo
- Participación Expo-Zofri
- Promoción y publicidad Comuna de Pica
- Clausura Turística Verano 2012
- Instalación Paneles y Basureros Turísticos
- Celebración del Machaq Mara 2012
- Publicidad de la Comuna
- Fiestas Patrias en Pica
- Muestra Gastronómica Mall las Américas
- Confección de Bolsas promocionales
- Feria Turísticas Norte de Chile

Sin perjuicio de los beneficios que genera el Turismo a toda la comuna, este programa involucro recursos municipales por un total de \$ \$ 6.677.358



L.- Pensiones de Vejez e Invalidez

Convenio mediante el cual la Municipalidad de Pica puede contar con un profesional acreditado ante el IPS para acceder al Sistema intranet del IPS, postular y seguir el proceso de asignación de pensiones básicas y aportes previsionales solidarios de vejez e invalidez.

Pueden acceder al beneficio, hombre o mujeres que tengan 65 años cumplidos, no tener cotizaciones en AFP y tener el puntaje que el IPS determina para asignar las pensiones o aportes previsionales. Las personas que tienen cotizaciones en alguna AFP, deben hacer su postulación en la AFP donde tienen sus cotizaciones-.Este programa beneficio a 27 personas que fueron beneficiarios de pensiones,

M.- SENDA -PREVIENE



La Oficina Comuna SENDA Previene, tiene la finalidad de instalar una política de drogas a nivel comunal, con el objeto de implementar acciones coordinadas para prevenir el consumo en territorios y comunidades.



La prevención del consumo de Drogas y Alcohol se desarrolla mediante instancias comunales que en forma espontanea y/o dirigidas se orientan a sensibilizar a sus miembros en temáticas relacionadas.

Las prestaciones del programa está destinado a la población en general que necesite información sobre temáticas relacionadas a la prevención de drogas y acciones de formación con respecto al auto-cuidado, así como también a la población, que presenten algún grado de consumo en nivel moderado hasta dependiente

Este programa beneficio a 1.350 personas quienes participaron de las diversas actividades, involucrando recursos por un total de \$ 13.044.158.

N.- Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

Este programa se orienta a contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo. Es un objetivo de este programa habilitar laboralmente con perspectiva de género a las mujeres a través de un proceso reflexivo y participativo en el que se funden elementos internos de auto-diagnóstico articulación de oferta disponible.

Las beneficiarias de este programa son las mujeres de 18 y 65 años de edad, las cuales tienen responsabilidades familiares a su cargo (hijos/as, nietos /as, padres, etc.) y que además, son económicamente activa, ya sea trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

(dependiente o independiente). Para acceder al programa, las mujeres debe poseer la Ficha de protección social con puntaje no superior a 13.484 puntos.



Para ser beneficiaria de este programa, las mujeres no deben participar o estar inscritas en la Línea Formativa de la fundación PRODEMU y deben vivir o trabajar en la comuna. En el marco de este programa, cada mujer construirá una trayectoria o proyectos laborales en el cual podrá optar a algunos de los siguientes apoyos dependiendo de los cupos disponibles en la comuna:

- Taller de habilitación laboral
- Capacitación
- Intermediación laboral
- Apoyo al emprendimiento
- Nivelación de estudios
- Alfabetización digital
- Salud odontológica



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Este programa beneficio a 80 mujeres, involucrando recursos municipales por un total de \$ 8.044.393.-

Ñ.-Programa Subsidio al Pago de Consumo de Agua

Beneficio del Estado, que se tramita vía la Municipalidad, y que consiste en cancelar una parte de la cuenta de consumo de agua potable y alcantarillado del beneficiario, a la Empresa de Servicios Sanitarios Agua del Altiplano. Se otorga este beneficio a aquellas familias principales dentro del domicilio, que acrediten situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a los datos entregados por la Ficha de Protección Social

Este programa beneficio a 482 personas, involucrando recursos municipales por un total de \$ 32.736.180

O.- Programa Subsidio Único Familiar

Beneficio económico estatal que se entrega a las madres, padres o tutores , que no cuentan con previsión social y que tienen a su cargo menores hasta los 18 años, discapacitados mentales e inválidos de cualquiera edad. Tienen además derecho a estos beneficios las embarazadas desde el quinto mes de gestación y las madres que cobran subsidios por sus hijos . Este programa beneficio a 796 personas e involucro recursos por un total de \$68.487.840.



P.- Programa Puente

Programa Estatal orientado a la atención y apoyo de las familias más vulnerables. Constituye la entrada al sistema de Protección Social denominado "Chile Solidario", el que contempla una serie de beneficios en base al cumplimiento de ciertas condiciones mínimas de vida, consistente en el acompañamiento personalizado de las familias beneficiarias por parte de un apoyo familiar a través de un sistema de visitas periódicas en el domicilio de la familia constituyendo un enlace entre la familia y la red pública y privada de promoción social en áreas como identificación, salud, educación, trabajo, ingresos y dinámica familiar.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Las familias fueron seleccionadas desde el Ministerio de Desarrollo Social basándose en el puntaje que cada una de ellas tiene en su Ficha de Protección Social con un puntaje de corte para de 4.213 puntos. Las Últimas familias fueron ingresadas en Diciembre del 2012 y egresaran en diciembre del 2014.

Este programa beneficio a 45 personas, involucrando recursos por un total de \$ 12.050.349.-

Q.- Programa Vínculos

Programa del Sistema de Protección Social cuyo objetivo es vincular a adultos mayores solos o que viven en parejas a acceder a los beneficios sociales que dispone el gobierno para atender sus necesidades. El programa consiste en acompañarlos durante un año en el cual participan de sesiones individuales y grupales con la finalidad de lograr una integración mayor con sus pares.

Las adultos mayores no postulan, son seleccionados desde el Ministerio de Desarrollo Social basándose en el puntaje que cada uno de ellos tiene en su Ficha Social. Actualmente el puntaje de corte para su selección es de 8.500 puntos.

Este programa beneficio a 62 personas, involucrando recursos por un total de \$4.927.000.-



R.- OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS

El objetivo de la Oficina Indígena es incrementar el conocimiento y la participación de la población indígena de nuestra comuna sobre lo que nos brinda o nos hace parte de nuestros derechos ancestrales de la ley N° 19.253 que establece normas de protección, fomento y desarrollo de los indígenas.

En este sentido, se busca aumentar las oportunidades para el desarrollo integral de familias, comunidades y organizaciones indígenas rurales, mediante la implantación de instrumentos y/subsidios que fomenten la producción, acceso a mercados y cadenas de valor, como el desarrollo sociocultural y organizacional.





A su vez, el programa busca incrementar la participación de la población indígena ,informando a la Comuna de Pica ,de todo tramite en relación a la CONADI, a través de gestiones como obtener la calidad indígena, para postular a las becas indígenas subsidios de vivienda y proyectos indígenas como de tierras y aguas .culturales y desarrollo.

La oficina de asuntos indígenas pretende crear un espacio de sensibilización para los Piqueños en donde les permite conocer y rescatar nuestras tradiciones y costumbres.

Entre las principales líneas de acción desarrolladas, se cuentan las siguientes:

- Concurso UMA (agua) para obras de riego en comunidades del área desarrollo indígena.
- concurso proyecto de emprendimiento indígena
- concurso proyecto para iniciativas agropecuarias indígenas.
- concurso proyecto culturales indígenas.
- Apoyo a proyectos del Chile solidario
- Aniversario de la Comuna
- Carnaval
- Pascua Resurrección
- Día Del Trabajador
- Celebración 21 de Mayo
- Día del Niño
- Día del Padre
- Operativos Pica – Matilla



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Los recursos involucrados según líneas de trabajo se detallan a continuación:

- Programa de Línea de Desarrollo Turístico Rural: postulantes 26, beneficiarios: 5, monto asignado \$ 22.015.371
- Programa de Línea de Emprendimiento: postulantes: 27, beneficiarios: 2, monto asignado \$4.284.117.-
- Programa de Desarrollo Agropecuario: postulantes: 30, beneficiarios: 3, monto asignado \$9.373.092.-
- Programa XXI concurso UMA, Obras de Riego en comunidades del área de Desarrollo Indígena: postulantes : 70, beneficiarios 20, monto asignado \$103.503.754.-



V. EDUCACIÓN

A.- Establecimientos Educativos y Resultados

Pica, es una comuna que en el área de la Educación tiene a su haber tres establecimientos de Educación General Básica, dos Ubicados en la ciudad de Pica y uno en Matilla. Además, tiene un liceo de Educación Media Polivalente, inserto en Pica. Se cuenta además, con la única escuela Especial "Jacarandá", de la Provincia del Tamarugal.

En el nivel de Educación Pré-Básica, Pica cuenta con un Jardín Infantil y Sala Cuna con convenio de transferencia de fondos con la Junta Nacional de Jardines Infantiles. JUNJI.





La escuela "Vertiente del saber", tiene una matrícula de 270 alumnos, distribuidos en un curso por nivel, e imparte Educación Pré-Básica y Básica. Su dotación la componen 21 Docentes y 28 Asistentes de la Educación, dentro de la cual se contempla un equipo multidisciplinario que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La escuela "San Andrés de Pica", tiene una matrícula de 290 alumnos, distribuidos en un curso por nivel, desde Pre-Kínder a octavo Básico. Su dotación la componen 20 docentes y 29 Asistentes de la Educación, dentro de la cual se contempla un equipo multidisciplinario que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La escuela "Matilla de la Nueva Extremadura", tiene una matrícula de 141 alumnos, distribuidos en un curso por nivel, desde Pre-Kínder a octavo Básico. Su Dotación la componen 16 docentes y 16 Asistentes de la educación. Este establecimiento también comparte el equipo multidisciplinario de las otras unidades Educativa.

Escuela Especial "Jacarandá", tiene una matrícula de 20 alumnos, distribuidos en un curso Pre básico, 2 cursos del nivel Básico y un curso Laboral. Su dotación la componen 5 docentes y 13 Asistentes de la Educación. Como se dijo anteriormente, es la única escuela Especial de la Provincia del Tamarugal.

Liceo "Padre Alberto Hurtado Cruchaga", tiene una matrícula de 224 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 154 alumnos en la modalidad Científico – Humanista; 45 alumnos en I Modalidad Técnico Profesional y 25 alumnos en



CUENTA PÚBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Educación de Adultos. Su Dotación la componen 23 docentes y 21 Asistentes de la educación. También contempla un equipo multidisciplinario que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En el nivel de Educación Pré-Básica, Pica cuenta con un Jardín Infantil y Sala Cuna con convenio de transferencia de fondos con la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Con una Matrícula de 42 bebés en sala cuna; en medio menor 29 párvulos; en medio mayor, 31 párvulos y en el nivel pre kínder 25 párvulos. La dotación la componen 5 educadoras, 8 técnicos en párvulos, 4 auxiliares de servicio y 3 serenos.

En cuanto a los resultados obtenidos en la Prueba SIMCE, estos podemos apreciarlos por establecimientos educacionales en los siguientes cuadros

Nombre del Establecimiento	RBD	Dependencia	Área	4.º BÁSICO 2012			8.º BÁSICO 2011				II MEDIO 2012		III MEDIO 2010	
				LENG	MAT	SOC	LENG	MAT	NAT	SOC	LENG	MAT	LEC	AUD
ESC. MATILLA DE NUEVA EXTREMADURA	188	Municipal	Rural	240	237	220	200	201	198	216				

Nombre del Establecimiento	RBD	Dependencia	Área	4.º BÁSICO 2012			8.º BÁSICO 2011				II MEDIO 2012		III MEDIO 2010	
				LENG	MAT	SOC	LENG	MAT	NAT	SOC	LENG	MAT	LEC	AUD
LIC. PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	12551	Municipal	Urbano								236	241	45	40

2.1. Infraestructura

En cuanto a infraestructura, todos los establecimientos educacionales tienen deficiencias en cuanto a espacio físico donde poder trabajar con un mayor número de alumnos.



Actualmente el Liceo "Padre Alberto Hurtado" y la Escuela Básica "San Andrés de Pica", siguen trabajando, desde el año 2005, en containers, situación que vulnera la concentración de los alumnos y el trabajo docente producto de las altas temperaturas al interior de los containers utilizados como aulas.

Las unidades educativas adolecen de muchas deficiencias estructurales y en los servicios básicos, situación que a la fecha se han ido regularizando dentro de los recursos que dispone el área de educación y el Municipio.

C.- Proyectos Actuales

La ilustre municipalidad de Pica, ha gestionado a través del Departamento de Educación y Secplac, en conjunto con el Ministerio de Educación, la construcción de 3 proyectos PMU con un costo de \$150 millones de pesos, destinados a ampliar la cobertura de los niveles de Transición I y II, de las 3 escuelas Básicas ubicadas en Pica y Matilla.

Se está presentando a través de proyecto de transferencia de fondos JUNJI, la ampliación de cobertura para el Jardín y Sala Cuna los Piqueñitos, con un monto que supera los \$50 millones de pesos.

D.- Ingresos y Gastos

La Educación municipalizada de la comuna, recibió recursos que ascendieron a M\$2.291.783, de estos el 47,6%(\$1.091.387) provienen del Ministerio de Educación que los entrega por subvención base de enseñanza gratuita, esta



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

subvención se asigna de acuerdo a la matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados; el 46,7%(M\$1.070.812) es aporte que hace la municipalidad de su presupuesta anual, el 5,7%(M\$129.584) restante lo hizo por otros ingresos asociados a la operación y por anticipos de subvención, bonos y aguinaldos.

El Gasto que generó la educación municipal fue de M\$2.268.767, de los cuales el 92,6% (M\$2.099.933), se destinó al pago de personal que incluye a los docentes y paradocentes de los colegios municipalizados y al personal del Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM); el 2,9%(M\$65.677) corresponde a gastos de funcionamiento, tales como consumos básicos de los recintos educativos, compra de insumos, mantenimiento y reparaciones de la infraestructura, e inversiones, arriendo de vehículos e inmuebles entre otros. El 4,5% restante se utilizó para el pago de desahucios, que corresponde a \$102.727.000

Mes	Ingreso Subvención	Egreso Remuneraciones	Deficit
Enero	\$93.478.484	\$168.961.406	\$ 75.482.922
Febrero	\$97.587.557	\$161.305.070	\$ 63.717.513
Marzo	\$79.200.484	\$156.186.594	\$ 76.986.110

El déficit contempla solo el gasto en remuneraciones.



VI.- SALUD

A.- Antecedentes

La Entidad Administradora de Salud Municipal tiene la responsabilidad de formular anualmente un proyecto de programa de salud comunal, en armonía con las orientaciones programática y normas técnicas entregadas por el Ministerio de Salud, esto establecido en la Ley 19.378, con el fin de mejorar las aplicación de políticas de salud en la comuna de Pica.

Durante el año 1981, se inicia el traspaso de la administración de los establecimientos de atención primario, como lo son los consultorios de atención primaria urbano – rural, postas y estaciones médico rurales de los Servicios de Salud del País a los municipios, permaneciendo en los servicios de salud el rol de supervisión técnica y en el ministerio del sector el financiamiento. Este traspaso en la comuna se concretó el año 1987, debiendo crear, la administración municipal de ése entonces, el Departamento Comunal de Salud, en adelante DESAM.





Importante es que a 26 años de creado el DESAM se hace necesario definir cuál queremos que sea el destino de la salud para los habitantes de nuestra comuna, aprovechando nuestras fortalezas y oportunidades actuales, reconociendo nuestras debilidades y enfrentando las amenazas que actualmente nos afectan y anticipándonos a las futuras, lo anterior, a fin de alcanzar una mayor satisfacción usuaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Pica.

B.- Servicios

Salud Municipal de la comuna, es la única entidad que entrega servicios de salud integral a la población en el territorio de Pica. Nuestra dependencia administrativa es del Municipio de Pica, representado por su Alcalde Señor Miguel Nuñez Herrera. Poseemos además, dependencia técnica con el Servicio de Salud de Iquique y la Autoridad Sanitaria Regional.

Nuestra Visión es transformar a Pica en “Una Comuna Saludable, con una excelente calidad de vida y accesible para todos los habitantes de la comuna de Pica”.

Nuestra Misión es “Participando activamente los actores de los distintos sectores de esta comuna, empoderados; con un equipo multidisciplinario, capacitado, orientado al usuario, en una infraestructura y equipamiento adecuado y de vanguardia, utilizando modernos sistemas de información en un modelo de salud familiar respetuoso de la diversidad cultural y del medio ambiente”.

Los Valores que inspiran nuestra gestión son:



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

- Responsabilidad
- Hacer bien las cosas, cumplimiento de tareas y obligaciones encomendadas.
- Compromiso
- El accionar de la institución debe ser acorde con lo planificado.
- Respeto, Aceptar las diferencias.
- Trabajo en Equipo
- Unir esfuerzos en pro del logro de objetivos estratégicos.

Respecto de la gestión, se tiene que del total de usuarios del sistema de salud municipal un 69% corresponden a beneficiarios del sistema público, o sea que su seguro de salud es FONASA, dando cuenta lo anterior de la importancia de la atención primaria en la comuna, agregando a esto, que este tipo de atención es la única con que se cuenta en la comuna, primario en el nivel de resolutivez y de urgencia.

Importante es destacar que la comunidad evalúa de buena manera la gestión de salud municipal, por cuanto la consideran cercana y eficiente, pero coinciden en destacar la necesidad de especialistas en la comuna, por cuanto evalúan que los traslados al centro hospitalario aumenta los riesgos por el tiempo que implica el propio traslado, tiempo que se transforma en vital para el paciente en el caso de una urgencia.

Se reconoce que existe un importante esfuerzo municipal, en lo económico, que esto muestra el compromiso de las autoridades locales con el sector salud. Visualizan que actualmente la salud comunal cuenta con un equipo



multidisciplinario de salud para resolver los problemas de las personas, que este equipo cuenta, generalmente, con la confianza de la comunidad, que es considerado idóneo y capacitado, que además cuenta con los recursos materiales básicos para desarrollar sus tareas habituales, pero que es necesario mejorar la gestión en la adquisición de productos (fármacos, insumos, equipos) mantenimiento de sus equipos y selección de personal.

La comunidad hace visible que la situación actual a pesar de ser positiva puede mejorar: estableciéndose un tipo de organización clara, mejorando la tecnología aplicada con equipos médicos más adecuados, incorporando al quehacer tecnologías de información, optimizando la gestión de abastecimiento, capacitando al equipo de salud en técnicas adecuadas y más modernas para la solución de sus problemas de salud.

Destacable es que los usuarios, gracias al esfuerzo del equipo local en salud, están asumiendo un rol más participativo y reconocen la necesidad de conocer más profundamente del sistema de salud local. Además sus acciones demuestran el aumento del compromiso de tener un rol más activo en el fortalecimiento del servicio de salud local

Uno de los importantes logros alcanzados en el periodo 2012, es haber avanzado en el proyecto de "Construcción Centro de Salud Familiar, Comuna de Pica", encontrándose a Noviembre del 2012 en la etapa de licitación para la ejecución del edificio y, técnicamente, es altamente probable que en el año 2013 comience la etapa de construcción del edificio que se emplazará en los terrenos de Avda. Juan Márquez, a un costado de la escuela San Andrés.



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

Otro hito importante, es que como objeto de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención en salud en el nivel primario y que, la ley ha establecido una asignación especial como estímulo a los equipos de salud por el cumplimiento de metas sanitarias nacionales, regionales y locales, la comuna de Pica, que el año 2006 obtuvo un 88,98% como grado de cumplimiento global, clasificada en el Tramo 2, a contar del año 2007 su cumplimiento se ha mantenido en el Tramo 1, siendo un 96.45%, 95.68%, 97.72 y 98,86 para los años 2007, 2008, 2009, 2010 2011 y 2012 respectivamente .

Muy destacable por los esfuerzos realizados por la salud municipal de Pica desde el año 2002 a la fecha, es haber obtenido el reconocimiento como Centro de Salud Familiar, de parte del Ministerio de Salud, avanzando así hacia un modelo de atención de salud integral, que beneficia a los habitantes de la comuna de Pica. Este trabajo ha sido un largo proceso, que ha significado grandes esfuerzos económicos para el municipio y también ha demandado un conjunto de acciones de parte del equipo de salud.

Es destacable en el año recién pasado, la recepción de dos vehículos: Un Mercedes Benz, modelo Sprinter para el traslado de pacientes con dificultades motoras, y una camioneta Great Wall, destinada al transporte de funcionarios para atención domiciliaria. En la actualidad, nuestra autoridad comunal gestiona la adquisición de una moderna ambulancia de complejo equipamiento clínico.



La renovación del equipamiento del Laboratorio clínico de nuestro establecimiento de salud es sin duda, también un logro, para la mejor atención de los habitantes de nuestra comuna.



Adquisición de Laboratorio Clínico Automatizado

El establecer convenios con entidades públicas, es digno de mencionar, entre ellos, celebrados en el año 2012 destacan:



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO	EJECUTADO
PROGRAMA DE MEJORÍA DE LA EQUIDAD RURAL	4.277.330	2.557.476
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS	1.642.760	1.045.930
PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO	649.752	
PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR	1.301.816	790.114
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE ADULTOS Y NIÑOS	10.694.616	10.694.616
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN APS	3.469.301	1.799.048
PROGRAMA DE URGENCIA RURAL CESFAM PICA	24.148.146	24.148.146
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	2.234.538	2.172.160
PROGRAMA DE APOYO AL DESSARROLLO BIOPSICOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES	12.355.183	10.113.370
PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTOS GES	3.300.000	881.139
PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL DE ATENCIÓN PRIMARIA	3.813.303	812.610
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA	250.000	250.000
PROGRAMA GES PREVENTIVO SALUD BUCAL EN POBLACIÓN PRE ESCOLAR EN APS	1.442.494	435.489
APOYO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA LA APS	921.958	63.219
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL	19.798.763	7.835.249
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	6.534.392	6.761.431
PROGRAMA DE VIDA SANA	3.465.226	3.465.226
TOTAL	100.299.578	73.825.223



VII.- DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

La gestión de recursos para infraestructura que mejore la calidad de vida de los habitantes de la comuna es una de las prioridades de la actual administración comunal, es así como durante el año 2012, la municipalidad gestionó proyectos por un total de M\$ 2327.027.896, de los cuales 2.325.674 correspondió a recursos adjudicados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), M\$509.052.00 corresponde a recurso del Programa de Mejoramiento Urbano PMU; M\$358.873.00 correspondientes a recursos del Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL 2012; M\$ 485.8971.000 correspondientes a recursos del Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL 2012 para ejecutar el año 2013.





CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

A lo anterior se debe sumar, el aporte que realiza Zona Franca S.A. en el marco de la ley que la regula y que señala que debe repartir el 15% de sus utilidades entre las diversas comunas de la Región de Tarapacá. En ese contexto los aportes realizados por dicha entidad a la comuna correspondieron para el año 2012 a M\$ 246.066.744.

Algunos proyectos destacados fueron la reposición de carpeta asfáltica de 16 calles de la comuna; la compra de 3 vehículos, 5 máquinas y equipos, para el manejo de residuos domiciliarios; la instalación de 5 megaesculturas de dinosaurios y luminarias; la compra de dos buses nuevos para las necesidades de transporte de la organizaciones de la comuna: la reposición de carpeta asfáltica y adoquines de calle principal de Quizma, la instalación de 40 máquinas de ejercicios en Plazas de la comuna de Pica ; la construcción de 3 paraderos de Buses interurbanos en 3 puntos estratégicos (subida a Matilla, acceso a Matilla Crece y Bajo Matilla), entre otros proyectos.

A continuación se presente el resumen de los principales proyectos realizados:

NOMBRE PROYECTO FNDR	FUENTE	MONTO	FUENTE
		APROBADO	FINANCIAMIENTO
Actualización Plan Regulador Pica-Matilla	FNDR	182.059	FNDR
Conservación Pavimentos calles mal Estado Comuna de Pica	FNDR	867.552	FNDR
Adquis. de Maquinarias y Equipos para manejo de Resid. Domiciliarios.	FNDR-RESID-S	320.983	FNDR CIRC. 33
Normalización Consultorio de Salud Rural de Pica, Comuna de Pica CESFAM	FNDR	39.839	SECTORIAL S.SALUD
Const. y Habilitación Parque Dinosaurios Km 0	FNDR	341.070	FNDR
Construcción Techado Multicancha Miraflores, Comuna de Pica.	ISAR-IND	80.506	MUNICIPAL- IND
Reposicion Vehiculos Buses (2)	CIRC. 33	357.005	FNDR CIRC.33
Prog. Pavimentación Participativa N° 20 Pica.	Pav.Partic	136.660	MUNICIPAL-SERVIU



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

NOMBRE PROYECTO PMU	FUENTE	MONTO \$M
Norm- Red Eléctrica y datos edificios municipales	PMU-emerg	8,343
Const. Aceras de Pica-Matilla	PMU-emerg	47.462
Constr. Plaza de Los Niños	PMU-emerg	48.000
Normal. de SS.HH. Y Cubiertas, esc. San Andrés de Pica	PMU-emerg	44.554
Reparación y mejoramiento de SS-HH. Liceo Padre Alberto Hurtado	PMU-emerg	9.958
Reposición Luminarias Casco Antigo de Pica	PMU	47.980
Reposición Luminarias de Matilla	PMU	37.485
Instalación Juegos Infantiles en la Comuna	PMU	21.603
Plaza Activas Comuna de Pica	PMU	35.606
Constr. y sede Social Asoc.de Fultbol Estadio de Pica	PMU	68.948
Constr. Paraderos de Buses Interurbanos de Pica	PMU	36.662
Repos. De Aceras en mal estado localidad de Pica	PMU	13.052
Const.estacionamientos públicos Miraflores, Pica	PMU	49.691
Constr. De Nichos y veredas en cementerio municipal de Pica	PMU	48.043

NOMBRE PROYECTO FRIL	FUENTE	MONTO \$ (M)
		APROBADO
Mejoramiento Plaza Verde de Pica	FRIL	49.846
Mejoramiento pavimentos Senderos Parque Juan Marquez	FRIL	49.478
Mejoramiento Bandejonas Av. Santa Maria	FRIL	49.817
Construccion Multicancha los Naranjos	FRIL	49.981
Ampliación Sede Social Resbaladero Comuna de Pica.	FRIL	23.647
Construccion Sombreaderos y Pavimentos Esc F-100 de Pica.	FRIL	49.759
Construccion Veredas y Muros de Contencion Av. Progreso	FRIL	44.471
Construcción Cancha de Tenis Parque Juan Marques	FRIL	41.874



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

CARTERA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2012 PARA EJECUCION AÑO 2013	FUENTE	ESTADO	MONTO
			APROBADO
APLIACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO PICA-MATILLA	FRIL	APROBADO	174.370.000
MEJORAMIENTO PLAZA Y ACCESO GRUTA DE LOURDES PICA	FRIL	APROBADO	34.132.000
CONSTRUCCION PLAZA MATILLA CRECE, COMUNA DE PICA	FRIL	APROBADO	77.998.000
PROYECTO FNDR CIRC.33 AÑO 2012			
ADQUISICION CAMIONES ALJIBES, COMUNA DE PICA	FNDR CIRC. 33	APROBADO	199.471.000



VIII.- PROYECTOS Y ACCIONES DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La nueva administración asumió su mandato el 6 de diciembre de 2012, siendo su prioridad generar una serie de acciones y medidas correctivas relacionadas con el orden administrativo, contable y de gestión en la cual se encontraba el municipio.

Es ese contexto, que se constata debilidades en el ámbito de los procedimientos de control interno, lo que redundaba en la falta de observación a los procedimientos administrativos municipales, como por ejemplo: falta de respaldo en el pago de honorarios; deficiencias en el pago de horas extras, lo que reviste un riesgo para el municipio de pago indebido; falta de conciliaciones bancaria, por lo cual no es posible confrontar los movimientos de fondos registrados en la contabilidad, con los valores contenidos en los respectivos extractos bancarios, en el periodo analizado; transferencias a organizaciones del sector privado por \$79.500.000, sin rendición a la fecha del análisis.

A lo anterior se debe sumar, que al momento de asumir la administración, se constató que una serie de contratos de servicios de gran importancia comunal, entre los que podemos contar los siguientes: relleno sanitario, recolección de basura, cuidado de aéreas verdes; habían sido adjudicados sin la debida observancia a las normas que regulan las compras y contrataciones públicas. Frente a dicha situación, esta administración ha realizado diversas gestiones en el plano jurídico y operativo a fin de poder subsanar dicha situación.



Son las debilidades administrativas y de gestión que se manifestaron en la administración anterior, lo que llevo a tener que enfrentar actualmente, diversos demandas por resolución de contratos, indemnizaciones de perjuicio y otros conceptos por valores que superan los 500 millones de pesos, además de las diversas multas que se han aplicado por fiscalizaciones sanitarias realizadas el año 2012, toda vez que el presupuesto anual de la Ilustre Municipalidad de Pica asciende a 3000 millones anuales para todas las necesidades de la comuna.

También se constato la situación de proveedores impagos sin contrato ni antecedentes; licitación de plan regulador abandonada y con prorrogas sin regularizar; 10 licitaciones de fondos SEP abandonadas sin terminar, lo que implicaba un riesgo inminente de perder los fondos y tener que reintegrarlos ; Radio comunitaria sin regularizar en Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, entre otras situaciones.

Gran parte de estas dificultades han sido subsanadas, a propósito de la implementación de medidas correctivas, que han permitido ordenar la gestión municipal. A pesar de ello, y en el breve plazo de gestión que lleva la actual administración, se han gestionado importantes proyectos para la comuna.

Entre las iniciativas que se pueden mencionar, se consideran las siguientes:

- 1.- Inicio Proceso para implementar el Juzgado de Policía Local de Pica, lo que permitirá a los vecinos y vecinas de la comuna, acceder a la justicia local de manera inmediata y sin los costos que actualmente implica trasladarse a otras comunas donde tienen asiento dichos tribunales.



CUENTA PUBLICA AÑO 2012

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

2.- Gestión de proyecto de Remodelación oficina de Turismo a través de un convenio con SERNATUR, por montos estimados en \$70.000.000.-

3.- Formación del Consejo Comunal de Seguridad Pública y gestión de recursos para la implementación de una Oficina Comunal de Atención a Víctimas vía Fondo Nacional de Seguridad Pública por un total de \$45.000.000. Actualmente dicho proyecto se encuentra en estado de Admisibilidad.

4.- Formación de Alianza Estratégica con Corporación de Desarrollo de Tarapacá, para la gestión de recursos en el sistema público para la comuna, especialmente en el ámbito del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR.

5.- Plan Regulador adjudicado y en proceso de elaboración. También sean iniciado las gestiones para conseguir recursos a través de la Corporación de Desarrollo de Tarapacá, con el objetivo de actualizar el PLADECO